

CONSULTA POST-2015 DE NACIONES UNIDAS CON LA SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA



EL MUNDO QUE
QUEREMOS
MÁS ALLÁ DE
2015



SINEXCUSAS
2015
campana del milenio

Febrero 2013

La consulta post-2015 con la sociedad civil en España fue organizada por la Campaña del Milenio de Naciones Unidas en reuniones sucesivas entre julio y octubre 2012. En ella participaron 469 personas de 108 organizaciones y plataformas de la sociedad civil de los ámbitos de juventud, derechos humanos, desarrollo, sostenibilidad y cooperación descentralizada.

El presente informe tiene la voluntad de reflejar lo más sustantivo de las propuestas e ideas que dichas personas avanzaron para la agenda post-2015.

Agradecimientos

La Campaña del Milenio de Naciones Unidas quiere trasladar su agradecimiento a todas las personas y organizaciones que hicieron posible este proceso de consulta con su participación activa. Queremos reconocer muy especialmente al Instituto Cervantes en Madrid, la Organización Mundial del Turismo, el Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona (CIDOB) y el Programa de ONU-Agua para la Promoción y la Comunicación en el marco del Decenio del Agua en Zaragoza, que amablemente cedieron sus sedes para la organización de las consultas y sin cuyo apoyo éstas no hubieran sido posibles.

Asimismo, queremos destacar el valioso apoyo recibido en este proceso por parte de la Iniciativa ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, así como la participación de la coalición Beyond 2015, la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y la Secretaria General de Cooperación al Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores en estas consultas. Y finalmente agradecemos a Rafael Panadero, periodista, y Gonzalo Fanjul, Autor del blog “3500 Millones” de “El País”, su disponibilidad para participar como moderadores en las consultas.

Sobre la Campaña del Milenio de Naciones Unidas

La Campaña del Milenio de Naciones Unidas fue creada en el año 2002 para promover y exigir el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desde entonces, lidera los esfuerzos de Naciones Unidas para crear un movimiento global en apoyo a la lucha contra la pobreza extrema en el mundo.

La Campaña del Milenio recibió el mandato del secretario general de Naciones Unidas para facilitar el diálogo de la sociedad civil con el sistema de las Naciones Unidas, y en el marco de este mandato se organizó este proceso de consulta.

Fotografía PictureThis/PNUD

ÍNDICE

<u>Entidades participantes</u>	4
<u>1. Introducción</u>	6
La visión de la sociedad civil española sobre la Agenda post-2015	6
<u>2. El proceso de definición del futuro que queremos</u>	7
2.1. ¿Qué es el proceso post-2015?	7
2.2. La consulta sobre la Agenda post-2015 en España	8
<u>3. Las propuestas de la sociedad civil española sobre la agenda post-2015</u>	9
3.1. Breve evaluación de los ODM	9
3.2. Áreas temáticas y prioridades clave identificadas	10
3.3. Propuestas para el nuevo marco de desarrollo post-2015	12
<u>4. Una contribución clave</u>	13
<u>Anexo 1. Resultados de la encuesta online</u>	14

ENTIDADES PARTICIPANTES

- ADRA-Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales
- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
- Amigos de la Tierra España
- Amnistía Internacional
- Asociación ACIMA-Asociación para la Comunidad e Información Medioambiental
- Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural
- Asociación de Mujeres Gitanas Alboreá
- Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas de Madrid
- Asociación de Periodistas de Información Ambiental
- Asociación ICID-Iniciativas de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Asociación Mujeres Opañel
- Asociación Mujeres para el Diálogo y la Educación
- Asociación Mujeres para la Salud
- Asociación Mujeres Por la Paz
- Asociación Nuevos Caminos
- Asociación Red Euro-Árabe de ONG para el Desarrollo y la Integración
- Asociación Zonta Madrid Km. 0
- Association for Women's Rights in Development
- Ayuda, Intercambio y Desarrollo
- Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz
- Beyond 2015
- BirdLife SEO
- Cáritas
- Centro de Derechos Económicos y Sociales
- Centro de Educación e Investigación para la Paz
- CIDOB-Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona
- CIECODE-Centro de Investigación y Estudios sobre Comercio y Desarrollo
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
- Comisiones Obreras
- Comité ejecutivo de Nuevas Generaciones
- Confederación de Centros Juveniles Don Bosco
- Confederación de Consumidores y Usuarios
- Consejo Área Joven de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales
- Consejo de la Federación de Asociaciones de Estudiantes
- Consejo de la Juventud de Andalucía
- Consejo de la Juventud de Asturias
- Consejo de la Juventud de España
- Consejo de la Juventud de Extremadura
- Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid
- Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España
- Cruz Roja
- Cruz Roja Juventud
- DEHMUDE-Derechos humanos de las mujeres y desarrollo
- Democracia, Ciudadanía y Desarrollo
- Ecología y Desarrollo
- Entreculturas
- Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
- Federación de Asociaciones Medicus Mundi



- Federación de Mujeres Jóvenes
- Federación de Planificación Familiar Estatal
- Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias
- FRS-Fundación de Religiosos para la Salud
- Fundación Alternativas
- Fundación Conama-Congreso Nacional del Medio Ambiente
- Fundación Humanismo y Democracia
- Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
- Fundación IPADE
- Fundación MAPFRE
- Fundación Promoción Social de la Cultura
- Fundación Salvador Soler-Mundo Justo
- FUNDICOT-Asociación Interprofesional
- de Ordenación del Territorio
- GCAP-Global Call to action Against Poverty
- Green Cross
- Iniciativa ART-Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- InspirAction
- Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo
- Intermón Oxfam
- Intervida
- ISGlobal
- ISI Argonauta – Derechos Humanos y Desarrollo
- IUDC-UCM-Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación
- Juan Ciudad ONGD
- Justicia y Paz
- Lobby Europeo de Mujeres
- Manos Unidas
- Médicos del Mundo
- MPDL-Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad
- OCHA-Oficina de las Naciones Unidas Para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
- Oficina de la Organización Internacional del Trabajo para España
- Oficina de ONU-Habitat en España
- ONGAWA-Ingeniería para el Desarrollo Humano
- ONU Mujeres
- Paz y Cooperación
- Plan España
- Plataforma 2015 y más
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente
- Programa de ONU-Agua para la Promoción y la Comunicación en el marco del Decenio del Agua
- Programa del Grupo de Desarrollo de Naciones Unidas para el Diálogo Post-2015
- Programa Mundial de Alimentos
- Prosalus-Salud y Desarrollo
- Real Instituto Elcano
- Red Enderechos
- Red Pacto Mundial España
- Salud por Derecho
- Save the Children
- Solidaridad Internacional
- Sustain Labour
- UBUNTU-Foro Mundial de Redes de la Sociedad Civil
- UNESCO Etxea
- UNICEF Comité español
- Unión General de Trabajadores
- Unión Sindical Obrera de Madrid
- Universidad Autónoma de Madrid
- Universidad Camilo José Cela
- Universidad CEU San Pablo
- Varda Group
- World Wildlife Fund

1. INTRODUCCIÓN

LA VISIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA SOBRE LA AGENDA POST-2015

La sociedad civil española considera una prioridad:

- *La presencia de los derechos humanos en la nueva agenda post 2015, así como los mecanismos que permitan su plena realización.*
- *La sostenibilidad medioambiental y la lucha contra el cambio climático como factores imprescindibles en la configuración de la nueva agenda.*
- *Una mayor participación inclusiva de la sociedad civil en todo el proceso de formulación, implementación y evaluación de la agenda, como la mejor manera para implicarse en el desarrollo, facilitando un mayor acercamiento a las causas reales de la pobreza, el cumplimiento de los compromisos adquiridos, así como garantías suficientes para asumir la responsabilidad debida.*
- *La transparencia como herramienta fundamental de implicación y compromiso en la definición de la nueva agenda de desarrollo.*

La sociedad civil española valora la oportunidad de diálogo previsto por Naciones Unidas cara a la futura agenda de desarrollo post-2015, sin embargo recela que sea una participación limitada a la identificación de temas clave y quede ajena a todo el proceso de implementación posterior.

Todos los retos necesitan de una voluntad política real para cumplir los compromisos adquiridos, con mecanismos que lo permitan y una financiación acordada previamente. La sociedad civil española espera que esto sea resuelto previamente para conformar una nueva agenda de desarrollo. Un marco único que permita una gobernanza global complementaria a la de los Estados-nación para gestionar los bienes comunes con responsabilidad de todos y todas.

Finalmente, la sociedad civil española agradece esta oportunidad única de contribuir a definir la agenda post-2015 de desarrollo y confía en que su visión sea trasladada a Naciones Unidas.



2. EL PROCESO DE DEFINICIÓN DEL FUTURO QUE QUEREMOS

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio representan hasta la fecha el mayor consenso global de desarrollo, concertando al número más amplio de actores, incluidos gobiernos y sociedad civil.

A sólo tres años para alcanzar la fecha límite para su cumplimiento, surge el interrogante de cómo continuar la senda de los Objetivos, incorporando desafíos como las actuales crisis financiera, energética y alimentaria y la degradación medioambiental y climática. También cómo abordar la cuestión de la gobernanza en todos sus niveles (global, nacional y local), las relaciones de poder en la actualidad y la creciente importancia de los países emergentes. Y en definitiva, cómo afrontar una agenda futura de desarrollo coherente y con la plena realización y respeto de los derechos humanos.

2.1. ¿QUÉ ES EL PROCESO POST-2015?

El llamado proceso post-2015 se refiere al diálogo sobre la agenda del desarrollo más allá de la fecha establecida para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el año 2015. En España, este proceso ha coincidido con el periodo de elaboración del IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016).

El proceso post-2015 se lanzó formalmente en Naciones Unidas con la presentación en 2011 del informe del secretario general de Naciones Unidas *“Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”*. Este informe hacía un llamamiento para establecer un proceso de consulta inclusivo, transparente y abierto a todas las partes interesadas, y en particular a la sociedad civil.

Para ello, Naciones Unidas ha establecido diversos mecanismos de reflexión y participación entre los que cabe destacar:

- La convocatoria de hasta 100 consultas nacionales y 11 consultas temáticas entre el año 2012 y el 2013;
- La creación de un Panel de Alto Nivel co-presidido por el primer ministro del Reino Unido, David Cameron, la presidenta de Liberia, Ellen Johnson-Sirleaf, y el presidente de Indonesia, Susilo Bambang Yudhoyono;
- El nombramiento de una consejera especial del secretario general de Naciones Unidas para el Proceso Post-2015, y;
- El lanzamiento de la plataforma digital www.worldwewant2015.org y la encuesta global www.myworld2015.org para facilitar la participación de la ciudadanía en este proceso.



2.2. LA CONSULTA SOBRE LA AGENDA POST-2015 EN ESPAÑA

La Campaña del Milenio de Naciones Unidas en España convocó cuatro reuniones preparatorias de expertos de diversos ámbitos entre julio y septiembre de 2012 con el objeto de definir las claves y propuestas iniciales de la sociedad civil española en el marco de la agenda post-2015, y como preparación de la consulta global post-2015 con sociedad civil española, celebrada en Madrid el 16 de octubre 2012.

Estos encuentros reunieron a expertos de los siguientes ámbitos:

- **Reunión de Expertos del ámbito de la Juventud.** Leganés (Madrid), 13 de julio de 2012. En colaboración con el Consejo de la Juventud de España.
- **Reunión de Expertos del ámbito del Medioambiente y la Sostenibilidad.** Zaragoza, 17 de septiembre de 2012. En colaboración con la oficina de Programa de ONU-Agua para la Promoción y la Comunicación en el marco del Decenio del Agua.
- **Reunión de Expertos del ámbito de la Cooperación Descentralizada.** Barcelona, 20 de septiembre de 2012. En colaboración con la Iniciativa ART del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro de Estudios y Documentación Internacional de Barcelona (CIDOB).
- **Reunión de Expertos del ámbito del Desarrollo y los Derechos Humanos.** Madrid, 28 de septiembre de 2012. En colaboración con la Organización Mundial del Turismo (UNWTO).
- **Consulta global post-2015 con la sociedad civil en España.** Madrid, 16 de octubre de 2012. En colaboración con el Instituto Cervantes.

Las conclusiones de estas reuniones de expertos fueron debatidas en la **consulta final del día 16 de octubre de 2012**, donde se contó con una amplia representación de la sociedad civil junto con representantes del Gobierno de España, los Gobiernos Locales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y la sociedad civil internacional.

Paralelamente se realizó una **encuesta online** con diez preguntas para poder llegar a todas aquellas personas interesadas y que por diversos motivos no pudieron estar presencialmente en las consultas.

Igualmente, la Campaña del Milenio de Naciones Unidas en España creó un blog de Consultas Post-2015 en su página web www.sinexcusas2015.org para poder hacer el seguimiento de de todos los diálogos Post-2015 en España, así como de los resultados obtenidos. También se pudo seguir el debate en las redes sociales de la Campaña del Milenio, a través de Twitter en @CampMilenioEsp con el hashtag #Post2015 así como en Facebook..

En las consultas participaron un total de 469 personas y 108 organizaciones.

3. LAS PROPUESTAS DE LA SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA SOBRE LA AGENDA POST-2015

El conjunto de ejercicios de consulta con la sociedad civil española se articularon siguiendo los mismos parámetros de trabajo, basados en tres bloques. El primero de ellos fue valorativo sobre el recorrido de la agenda de los ODM donde se reflejaron los avances y limitaciones. El segundo, con elementos identificativos, permitió debatir los criterios y prioridades para la definición de una nueva agenda de desarrollo Post-2015. Y el tercero y último se centró en los elementos necesarios para proponer una estructura para la futura agenda post-2015.

3.1 BREVE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

LOGROS DESTACADOS

- Agenda común
- Visibilizar y priorizar la ayuda al desarrollo en la agenda global
- Hoja de ruta clara centrada en los más pobres

En este bloque, las valoraciones de la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio coincidieron en el reconocimiento unánime de su idoneidad como mecanismo de concertación, útil y multidimensional para el desarrollo, situando la pobreza en el centro del debate y bajo una misma dialéctica.

DEFICIENCIAS

- Déficit en los ámbitos de derechos humanos y sostenibilidad
- Proceso cerrado y de exclusión de los más afectados en su formulación
- No focalizan las causas sino los síntomas y consecuencias de la pobreza
- La voluntariedad de su cumplimiento

***“En materia de derechos humanos, la responsabilidad de los países industrializados va mucho más allá de la Ayuda Oficial al Desarrollo”
Representante de Organización de Derechos Humanos***



El detalle de las deficiencias fue más exhaustivo en todos los grupos. El consenso fue unánime en cuanto a la ausencia de un enfoque basado en derechos humanos, la parcelación y verticalidad de su formulación, así como su incapacidad para superar las coyunturas que el proceso de globalización impone actualmente. Algunas de las deficiencias detectadas se refirieron a que no son prescriptivos ni vinculantes; están focalizados en los países en desarrollo, son cortoplacistas y muy cuantitativos; son inconcretos y la propia estructura de la agenda impide la integración de los temas. Del mismo modo, ha sido reiterativa en todas las consultas la invisibilidad del cambio climático y las garantías de sostenibilidad del desarrollo impulsado por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como la falta de un compromiso real para su financiación.

***“La financiación es el termómetro de los compromisos”
Representante de ONG de Desarrollo.***

3.2. ÁREAS TEMÁTICAS Y PRIORIDADES CLAVE IDENTIFICADAS PARA LA AGENDA POST-2015

***“Hay que pensar GLOBAL pero también actuar GLOBAL”
Representante de Organización de Medioambiente.***

En este apartado se quiso distinguir entre los principios para identificar los temas claves y configurar la nueva agenda de desarrollo y las propias prioridades. De esta forma, los principios rectores alumbrarían la definición general de la agenda post-2015, así como las prioridades podrían concretar las metas reales para el desarrollo deseado.

La discusión se enmarcó en la revisión del concepto de desarrollo y la necesidad de vinculación más estrecha entre los derechos humanos y el modelo económico y social. Ésta se considera una referencia necesaria para establecer una gobernanza democrática y global con metas asumibles y responsabilidades comunes pero diferenciadas para descender al ámbito local y con especial atención a los más vulnerables. En este sentido, entre las propuestas, destacó la de la creación de una *Hacienda Global* lo suficientemente articulada para combatir los paraísos fiscales así como otros tipos de evasión fiscal. Para lo cual, destacó el consenso en torno a contar con una única agenda internacional liderada por el sistema de Naciones Unidas donde la heterogeneidad de los países fuese respetada y que entre otras cosas superara la visión Norte-Sur. Una agenda que suponga un avance real y que incluya a la sociedad civil en todo su recorrido.

Los puntos que se destacan a continuación fueron los más debatidos en los principios y también destacaron en las deficiencias y se consideraron esenciales para la nueva agenda.

PRINCIPIOS

- **Multidimensionalidad del desarrollo en un marco de derechos humanos y sostenibilidad**
- **Voluntad política para cumplir los compromisos adquiridos, mecanismos que lo permitan y una financiación acorde**
- **Rendición de cuentas; transparencia y responsabilidad compartida pero diferenciada con implicación de la ciudadanía**



En cuanto a los temas clave y prioridades, fueron muchos y variados dada la gran diversidad de personal experto consultado proveniente de diversos sectores. Dentro de cada consulta se recogieron demandas específicas relacionadas con el sector correspondiente.

Desde los derechos sexuales y reproductivos, paz y seguridad, igualdad de género como instrumento pero también como tema transversal e integrador; la interculturalidad; sostenibilidad global, empleo decente; cobertura sanitaria internacional más que enfoques específicos de salud; protección social y desigualdad; la agenda de derechos fundamentalmente políticos; cuestiones climáticas; resiliencia para la reducción de la vulnerabilidad, y con la idea de fondo de que los Gobiernos deben hacerse responsables de la protección frente a esa vulnerabilidad.

Sin embargo, en este apartado destacaremos aquellas en las que hubo consenso y fueron reclamadas por la mayoría de los participantes de todas las consultas.

PRIORIDADES

- Incorporar el medioambiente y modelos de consumo en el desarrollo
- Coherencia de políticas para el desarrollo
- Integración de los más vulnerables
- Definir el papel de Naciones Unidas en la gobernanza democrática mundial liderada por los Estados pero con pluralidad de actores
- Fiscalidad y justicia global
- Desigualdad e inequidades
- Paz y seguridad
- Servicios básicos con enfoque integral
- Equidad de género

“El Objetivo de Desarrollo del Milenio 3, promover la igualdad de género y empoderar a la mujer, debería ser el más importante, ya que de él depende el cumplimiento del resto”

Representante de Organización de Juventud

En cuanto a demandas concretas para la política española de cooperación internacional y desarrollo, el consenso fue aún más contundente. El Gobierno de España debe seguir manteniendo un papel de liderazgo en los debates sobre la agenda global contra la pobreza. Las prioridades españolas deben estar insertas en las prioridades internacionales y deben estar acompañadas de un presupuesto acorde. Deben ser compromisos de obligado cumplimiento y sancionables. El Gobierno debe asimismo facilitar el diálogo de políticas y tener a la sociedad civil como interlocutor, además de reconocer la obligación de la Ayuda Oficial al Desarrollo por encima de otros compromisos económicos. Finalmente, debe plantear un marco realista de financiación, establecer metas internas concretas y apostar por la rendición de cuentas.



3.3. PROPUESTAS PARA EL NUEVO MARCO DE DESARROLLO POST-2015

- El objetivo de la agenda post-2015 debe partir del **cumplimiento de la Carta Fundacional de Naciones Unidas**, ya que recoge la realización de los derechos humanos, la erradicación de la pobreza y la desigualdad como principios esenciales;
- La futura agenda debe ser una **agenda global** que supere la división Norte-Sur; con nuevos indicadores que permitan medir el impacto de las políticas públicas tales como comerciales, de empleo, fiscales, etc. y perseguir la coherencia necesaria;
- Debe **proveer un mecanismo de cumplimiento** doble; gubernamental y no gubernamental y progresivo, no solo de las metas sino también del proceso; una agenda donde los diferentes actores puedan implicarse y analizar su papel dentro del sistema internacional para articular el seguimiento de la misma; con un mecanismo que ponga en evidencia la falta de cumplimiento de los compromisos en aquellos casos en que esta exista;
- Una agenda nueva con mecanismos que sean verdaderos **redistribuidores de la riqueza pero también del gasto, y con gran implicación de la ciudadanía** e incentivos como las desgravaciones fiscales; con **promoción del empleo entre los colectivos más vulnerables** – en particular jóvenes y mujeres – y **del crecimiento sostenible**.

UN NUEVO MARCO DE DESARROLLO

- Una única agenda global, concreta, participativa, con posibilidades de adaptarse a las coyunturas de cambio y financiación suficiente
- Con capacidad de gestionar los bienes comunes y soberanía de los estados; corresponsabilidad
- Con objetivos de lucha contra la pobreza pero también contra la inequidad intergeneracional e intrageneracional
- Que defina la gobernanza global no solo a través del discurso de los derechos sino también de la responsabilidad compartida aunque diferenciada
- Que impulse la reforma de los mercados; economía y empleo verde y evite la privatización de los recursos naturales
- Con capacidad de seducir e implicar a la ciudadanía
- Con temas de visión global, que sirvan de tracción para tratar los problemas y las soluciones de forma interrelacionada
- Que contemple los actuales sistemas de crecimiento económico, producción y consumo
- Con mecanismos de seguimiento e indicadores susceptibles de medir el impacto en género y derechos humanos
- Marco legislativo adecuado y financiación suficiente
- Facilitadora de acceso a la información, redes sociales y tecnologías de la información
- Agenda que promueva un marco de fiscalidad global y una redistribución equitativa



En general, la predisposición de consolidar lo positivo y asumir que los procesos y cambios en cooperación son a medio-largo plazo fue unánime, y se insistió en que el poder internacional supone una disminución del poder político nacional y del peso en las relaciones internacionales de los Estados con relación a otros actores (p.ej. empresas transnacionales); con capacidad para asegurar el cumplimiento de los compromisos y que supere la inmediatez de cada país.

“La juventud debe estar presente en la responsabilidad de la implementación de esta agenda”
Representante de Asociación de Juventud.

UNA CONTRIBUCIÓN CLAVE

El mensaje y las demandas consensuadas como resultado de la consulta post-2015 con la sociedad civil española constituyen una contribución clave al debate sobre la agenda post-2015 a nivel global, y una valiosa herramienta de incidencia política.

La Campaña del Milenio de Naciones Unidas en España asume el compromiso de trasladar la visión de la sociedad civil española sobre la agenda post-2015, reflejada en el presente documento:

- *A Naciones Unidas; en particular al secretariado responsable de la coordinación de las consultas nacionales y temáticas, y al Panel de Alto Nivel del secretario general de Naciones Unidas para el proceso post-2015.*
- *A las plataformas internacionales de la sociedad civil como la coalición internacional Beyond 2015 y el Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP, por sus siglas en inglés).*

ANEXO 1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA ONLINE

La encuesta online se diseñó en el mes de julio 2012, y estuvo activa hasta el mes de noviembre de 2012, un total de cinco meses. Algo que sin embargo no ha supuesto una participación masiva pero suficiente como información complementaria a las consultas presenciales. La participación en la encuesta online fue en torno a 150 personas. A través de diez preguntas, se abarcaron todos los aspectos de las consultas para que, de algún modo, se pudiera brindar una información similar tanto online como in situ.

Preguntas contenidas en la encuesta:

1. ¿Cómo valoras la contribución de los ODM en la reducción de la pobreza en el mundo?

Han contribuido mucho
Han contribuido bastante
Han contribuido ligeramente
Han contribuido poco o nada

2. Siendo el 1 NADA relevante y el 5 TOTALMENTE relevante, ¿Qué ha significado para tu organización la agenda de los ODM?

En el enfoque y visión
En la estrategia
En la planificación
En tus objetivos y actividades
En el día a día de tu organización

3. Basado en tu propia experiencia y/o de tu organización, ¿Cuáles serían las principales dificultades a la hora de implementar los ODM tal y como están diseñados actualmente?

Aportan poco o nulo asesoramiento para financiar la implementación de programas y proyectos
Plantean dificultades en la recopilación y evaluación de datos
No incluyen objetivos específicos por regiones o países
No incluyen suficientes metas medibles
No reflejan las necesidades de desarrollo de los países
Ignoran el nivel de capacidad para implementar programas y proyectos
No reflejan las desigualdades a varios niveles
No detallan suficientemente la responsabilidad de los países desarrollados
Su diseño no ha sido suficientemente participativo
Otro (especificar)

4. Siendo el 1 POCO importante y el 5 ABSOLUTAMENTE importante, ¿Qué grado de importancia crees que deberían tener los siguientes temas en la agenda post-2015?

La seguridad alimentaria y la agricultura
Salud y nutrición
Empleo y trabajo decente
Comercio y ayuda
Desarrollo de infraestructuras
Educación y habilidades de capacitación
Paz y seguridad
Gobernanza
Inversiones extranjeras y nacionales
Sostenibilidad, medioambiente y cambio climático
Urbanización y emigración
Población y género
Pobreza y desigualdad

5. ¿Hay alguna(s) otra(s) área(s) que no se ha mencionado y que sin embargo, consideres relevante?

6. ¿Cuál de estas opciones te parece más adecuada para la agenda de desarrollo posterior a la finalización de los ODM en 2015?

Una ampliación del plazo de los ODM
Una versión ampliada y revisada de los ODM (ODM+ / ODM 2.0)
Un marco totalmente diferente
Ningún marco (en caso de no existir suficiente voluntad política)
Otro (especificar)

7. Siendo 1 POCA y 5 MUCHA responsabilidad. ¿Qué grado de protagonismo crees que deberían tener los siguientes agentes en el diseño de la agenda post-2015?

Economías emergentes (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)
Filantropía privada
G20
Gobiernos
Gobiernos locales
Instituciones Financieras Internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional)
Naciones Unidas
Organismos regionales (Unión Europea, Unión Africana, ASEAN, etc.)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
Organizaciones de la sociedad civil (ONG, plataformas, etc.)
Sector privado (empresas)
Otro (especificar)

8. Siendo 1 POCA y 5 MUCHA responsabilidad. ¿Qué grado de protagonismo crees que deberían tener los siguientes agentes en la supervisión y el seguimiento de la agenda post-2015?

Economías emergentes (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)
Filantropía privada
G20
Gobiernos
Gobiernos locales
Instituciones Financieras Internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional)
Naciones Unidas
Organismos regionales (Unión Europea, Unión Africana, ASEAN, etc.)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
Organizaciones de la sociedad civil (ONG, plataformas, etc.)
Sector privado (empresas, filantropía privada)
Otro (especificar)

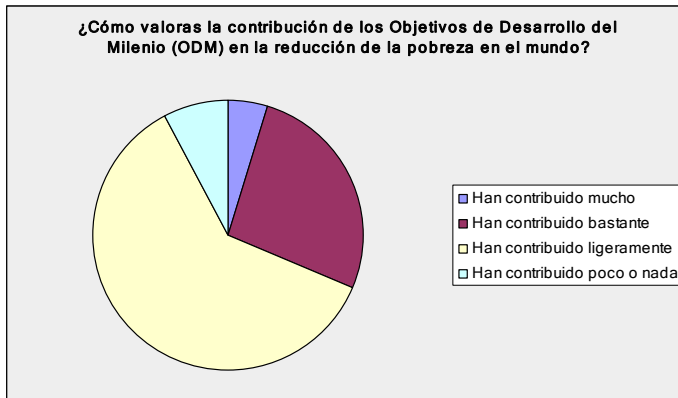
9. Siendo 1 POCA y 5 MUCHA responsabilidad. ¿Qué grado de protagonismo crees que deberían tener los siguientes agentes en la rendición de cuentas de la agenda post-2015?

Economías emergentes (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)
Filantropía privada
G20
Gobiernos
Gobiernos locales
Instituciones Financieras Internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional)
Naciones Unidas
Organismos regionales (Unión Europea, Unión Africana, ASEAN, etc.)
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
Organizaciones de la sociedad civil (ONG, plataformas, etc.)
Sector privado (empresas, filantropía privada)
Otro (especificar)

10. ¿Qué aspectos de la política de cooperación española deberían priorizarse para contribuir eficazmente a la agenda post-2015? Valora las siguientes propuestas del 1 al 5, siendo 1 POCO importante y 5 MUY importante.

Mejorar de la coherencia de políticas
Aumentar del presupuesto de cooperación al desarrollo
Apoyar a las entidades de la sociedad civil
Apoyar al multilateralismo
Mejorar la eficacia de la ayuda
Priorizar el enfoque de Derechos Humanos
Adaptar la arquitectura institucional a las necesidades de la cooperación española
Adecuar las capacidades y los recursos humanos
Concentrar la ayuda en menos actores, sectores, países e instrumentos
Mejorar el sistema de rendición de cuentas
Incrementar y mejorar la inversión en comunicación

A continuación se hace un breve análisis de los resultados más significativos.

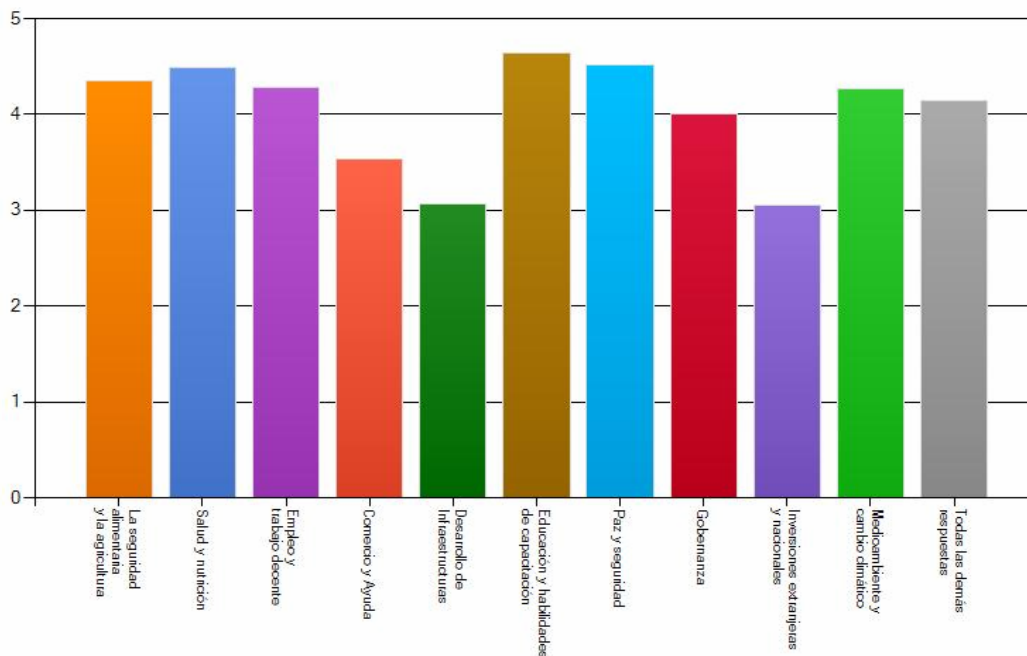


Ante la primera pregunta sobre la contribución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a la pobreza en el mundo, la respuesta mayoritaria tal y como podemos observar en el siguiente gráfico, fue la de *ligeramente* con un 60,9% seguida de la de *bastante* con un 26% y frente a la menos contestada que era la de *mucho* con tan solo un 4,7%.

En cuanto a la pregunta sobre el significado de los ODM para tu organización, la respuesta mayoritaria es la que hace referencia a la relevancia sobre los *objetivos y actividades* con un 41% frente al 27% solo suponen en la *visión estratégica*.

La pregunta 3 hacía referencia a las principales dificultades a la hora de implementar los ODM. La respuesta mayoritaria correspondió a la de que *No detallan suficientemente la responsabilidad de los países desarrollados* con un 58,7%. La segunda más contestada fue la de que *No reflejan las desigualdades a varios niveles* con un 47,6% frente a la que consideran una dificultad menor, *Plantean dificultades en la recopilación y evaluación de datos* con un 17,5%.

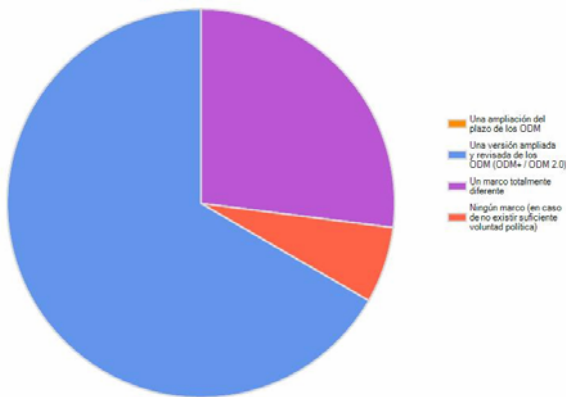
Siendo el 1 POCO importante y el 5 ABSOLUTAMENTE importante, ¿Qué grado de importancia crees que deberían tener los siguientes temas en la agenda post-2015?



En la pregunta 4 se cuestionaba el grado de importancia de los temas en la agenda post-2015. Como vemos en el gráfico de barras la respuesta mayoritaria es *pobreza y desigualdad* con un 81%, seguida de *Educación y habilidades de capacitación* con un 71,2% y de *paz y seguridad* con un 63,9%. Las menos populares fueron las respuestas sobre comercio y ayuda, y las que hacían referencia a las inversiones extranjeras y nacionales, ambas alrededor del 30%.

La pregunta 5, se planteó abierta para permitir que los participantes pudieran pronunciarse sobre aquellas áreas o temas que no estuvieran incorporados en la pregunta 4 pero se consideraran relevantes. La respuesta mayoritaria giró en torno a los derechos humanos y su protección.

¿Cuál de estas opciones te parece más adecuada para la agenda de desarrollo posterior a la finalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015?

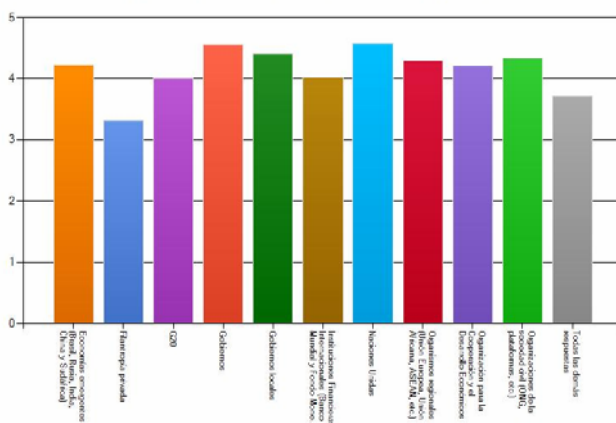


Para la pregunta 6 se pedía elegir entre una ampliación del plazo de los ODM que tuvo un 0%, una versión ampliada y revisada de los ODM (ODM+ / ODM 2.0) que fue mayoritaria con un 66,7%, o la de proponer un marco totalmente diferente con un 27% de las respuestas.

En cuanto a la pregunta sobre el grado de protagonismo que deberían tener los diferentes actores en el diseño de la agenda post-2015, la respuesta mayoritaria fue la de organizaciones de la sociedad civil (ONG, plataformas, etc.) con un 72,6% seguida por Naciones Unidas con un 65,6% y los Gobiernos con un 57,6%.

El actor que se consideró menos relevante fue el sector privado y las empresas con un 23% de las respuestas. Algo que resulta también coincidente en la siguiente pregunta sobre el protagonismo para llevar a cabo el seguimiento y supervisión de la agenda. En este caso la brecha entre las organizaciones de la sociedad civil y Naciones Unidas es menor, de un 75,9% a un 72,4% respectivamente. En esta pregunta las Instituciones Financieras Internacionales (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) le quitan el peor puesto al sector privado.

Siendo 1 POCA y 5 MUCHA responsabilidad. ¿Qué grado de protagonismo crees que deberían tener los siguientes actores en la rendición de cuentas de la agenda post-2015?



En cuanto a la rendición de cuentas, hay un contexto generalizado en tanto que debe ser realizada por Naciones Unidas (73,3%) y los Gobiernos (70,5%) prácticamente al unísono, alejándose en ese caso las organizaciones de la sociedad civil con el 62,3% de las respuestas. El sector privado sigue como respuesta minoritaria.

La última pregunta sobre qué aspectos de la política de cooperación española deberían ser más prioritarios para contribuir con

eficacia a la agenda post-2015, destacamos como respuesta mayoritaria la de priorizar el enfoque basado en derechos humanos con un 68,3%, seguido de apoyar a las organizaciones de la sociedad civil con un 65%, mejorar la coherencia de políticas con un 64,5% y seguido muy de cerca con un 58% mejorar el sistema de rendición de cuentas.

La Campaña del Milenio de Naciones Unidas fue creada en el año 2002 para promover y exigir el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desde entonces, lidera los esfuerzos de Naciones Unidas para crear un movimiento global en apoyo a la lucha contra la pobreza extrema en el mundo.

UN Millennium Campaign – Spain

Calle Agustín de Betancourt, 21
28003 Madrid
SPAIN

Calle Avinyó, 15
08002 Barcelona
SPAIN

SÍGUENOS



<http://www.sinexcusas2015.org/>



<https://www.facebook.com/CampMilenioEsp>



<https://twitter.com/CampMilenioEsp>



<http://www.youtube.com/user/CampMilenioEsp>